

**Reunión constituyente del Consejo Ciudadano de Podemos Zaragoza como resultado de la 2ª Asamblea Ciudadana de la ciudad.**

**Lugar:** Sede Podemos Zaragoza C/Aznar Molina 1.

**Fecha:** 16 de octubre de 2017 a las 19:30h.

**Asistentes:** Marisol Martínez, Juan Leyva, M<sup>a</sup> José Pérez, M<sup>a</sup> Pilar Hernández, M<sup>a</sup> Asunción Esteban, Paloma Subías, Isabel Ruiz, Esmeralda Royo, Mercedes Arteagabeitia, José Antonio Fatás, Esther Moreno, Aránzazu Romero, Manuel Velasco, Alvaro Mazarrasa, Alberto Gamarra, Héctor Mendal, Amparo Bella, Guillermo Lázaro, Javier Cabeza, Cristina Beltrán, Anais Cid, Maria Goikoetxea, Alberto Lorente, Pedro Alejandro y Javier Andrés. A las 20:00h se incorpora Guillermo Lamarca y a las 20:30 Esmeralda Gómez.

**1.-** Se nombra secretario de actas a Javier Andrés y tomadora de palabras a Mercedes Arteagabeitia.

**2.-** El Secretario General, Guillermo Lázaro, da la bienvenida a los nuevos miembros del CCM. Asun informa del estado de cuentas: procedencia de ingresos de Podemos Zaragoza, gastos del último año y saldo actual.

Se recuerda la obligación, según los documentos de Vistalegre II, de elaborar un presupuesto anual que se deberá realizar en el mes de noviembre.

Se plantea la necesidad de fijar postura ante el proceso de remunicipalización del 010 que se está llevando a cabo desde el equipo de gobierno de ZeC, y que será votado en el Pleno del Ayuntamiento el próximo miércoles día 18.

Se propone lanzar comunicado de prensa dejando clara la postura de Podemos: defender los derechos de las trabajadoras, recalcar la importancia de que se trata de un servicio esencial para la ciudad y por ello debería ser municipal, denunciar el uso que el PSOE está haciendo de este y otros temas para bloquear la acción de gobierno de ZeC, sin importarle los derechos de las trabajadoras.

Antes de proceder a las votaciones de la distribución de tareas dentro del Consejo Ciudadano, Zazu, desea exponer la argumentación de voto de los miembros de la candidatura "A la aragonesa":

"Nuestra abstención a la estructura y composición del Consejo Coordinador y de las Áreas de trabajo del CCM se debe fundamentalmente a tres motivos:

A) Entender que en Podemos, Feminismos es una Secretaría exenta y transversal, que abarca todas las áreas. No está más conectada a Derechos Sociales que a Economía, Organización o Cultura. El modelo que vincula Feminismo y Derechos Sociales es el del PSOE, no el de Podemos.

B) La ausencia de una apuesta clara por el municipalismo como asalto institucional encaminado a abrir procesos de empoderamiento de la sociedad civil y no como un grupo de trabajo en el que participan representantes de juntas de distrito (que sin duda hacen un papel fundamental)

C) Y por último, la ausencia de un diálogo para acordar colectivamente estas estructuras y su composición. Alegrándonos de ver una buena predisposición para modificaciones futuras."

**3.-** Guillermo Lázaro expone su propuesta de composición del Consejo de Coordinación para su votación.

Secretaría General: Guillermo Lázaro.

Vicesecretaría General y Portavoz: Amparo Bella.

Secretaría de Organización: Anais Cid.

Secretaría de Relaciones Institucionales y acción electoral: Javier Cabeza.

Secretaría de Comunicación: Álvaro Mazarrasa.

Secretaría de Modelo de Ciudad: Paloma Subías.

Secretaría de Modelo Económico: Alberto Gamarra.

Secretaría de Feminismos y Derechos Sociales: Cristina Beltrán.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Si - 22      No - 1      Abstenciones - 5.

4.- Guillermo Lázaro expone su propuesta para las áreas del Consejo Ciudadano para su votación. Faltan dos personas de asignar áreas concretas que se hará en el siguiente CCM. Se realizará una evaluación-revisión anual del funcionamiento de las áreas coincidiendo con la rendición de cuentas del Consejo Ciudadano.

#### Áreas de trabajo

Área de Agenda y movilización social: Héctor Mendal.

Área de participación, acogida y formación: Isabel Ruíz

Área de extensión: Manu Velasco

Área de eventos: Esmeralda Gómez.

Área de administración y finanzas: Asun Esteban

Área de Distritos: Marisol Martínez

Área de Barrios Rurales: Mercedes Arteagabeitia.

Área de relaciones con las Cortes de Aragón: Amparo Bella.

Área de relaciones con el Ayuntamiento de Zaragoza: Alberto Lorente.

Área de Movilidad y sostenibilidad: Perico Ruíz

Área de Urbanismo y vivienda: Guillermo Lázaro

Área de Gestión de servicios públicos: Pilar Vaquero.

Área de Participación Ciudadana: Pilar Hernández.

Área de Fiscalidad, Transparencia y deuda: Zazu Romero.

Área de Feminismos y sexualidades: María Goiko.

Área de Discapacidad: María José Pérez.

Área de Educación: Javier Andrés.

Área de Cultura: Juan Leyva.

Área de Innovación y TIC's: Guille Lamarca.

Área de Empleo y comercio: Esmeralda Royo.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Si - 22          No - 1          Abstenciones - 5.

5.- Guillermo Lázaro propone la creación de los siguientes grupos de trabajo y las personas responsables de estos.

#### Grupos de trabajo

Grupo de Coordinadora de Círculos de Zaragoza: Chelo Hernández.

Grupo municipalista: Javier Salas.

Grupo de Juventud: Álvaro Galve.

Grupo de Salud Pública: Álvaro Víu.

Grupo de argumentario: Eduardo García.

Grupo de redes, prensa y video: Nahúm Sánchez.

M<sup>a</sup> Pilar Hernández desea que conste en acta las razones de su voto negativo a dichos grupos de trabajo:

Mi voto no a la estructura y composición del Consejo Coordinador y de las Áreas de trabajo del CCM se debe a que si bien en el documento organizativo aprobado aparece la posible formación de grupos de trabajo, no se desarrolla suficientemente, quedando sin especificar las temáticas y tareas que llevarán adelante, y encuentro que los cometidos y temáticas que se les ha atribuido por parte del secretario general es de importancia suficiente como para que fueran llevadas a cabo por miembros electos del CCM y no por personas elegidas directamente por el Secretario General y de su lista electoral, dejando para los grupos de trabajo cosas de menor transcendencia que el argumentario político, la coordinación de todos los círculos de la ciudad, etc.

Guillermo Lázaro indica que la creación de dichos grupos eran un punto reflejado en los documentos políticos de la candidatura que el encabezó, que algunos de esos grupos ya existían y algunas de esas personas ya venían colaborando en ellos, también que los grupos son abiertos a la participación de la militancia y que sus coordinadores tienen voz pero no voto en el Consejo Ciudadano Municipal.

Se procede a la votación de la propuesta de creación de los grupos de trabajo con el siguiente resultado:

Si - 22          No - 5          Abstenciones - 1.

6.- Se procede a la votación de los responsables de dichos grupos con el siguiente resultado:

Si - 22          No - 5          Abstenciones - 1.

7.- Ruegos y preguntas.

Zazu pregunta por la postura que se va a tomar respecto a la situación del liberado de IU en representación de ZeC que trabaja como asesor del Presidente de la Diputación de Zaragoza.

Guillermo Lázaro informa que él y Nacho Escartín han sido convocados a una reunión con el grupo de Relaciones Políticas de la Coordinadora de ZeC para tratar el tema. Se fijará postura en la próxima reunión.

Se propone elegir día y hora fijos para las reuniones del Consejo Ciudadano que ayuden a la conciliación familiar. Se acuerda como opción mayoritaria que sean los miércoles a las 19:30 y se procurará que su duración no sea superior a las dos horas. Se elaborará calendario de reuniones ordinarias, como norma, una al mes.

Sin más temas que tratar se da por terminada la reunión a las 21:25h.